

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* **Aflojan disciplina financiera a estados; podrán usar excedentes en gasto corriente**
* **Urgen a elegir fiscal electoral; Osorio niega que el PRI busque imposición**
* **Aurelio Nuño comparece este martes ante el Senado**
* **INE apura al Senado a saldar designación; llama a consenso entre partidos**
* **Imposible abrir App para recabar firmas a todos los ciudadanos: INE**
* **PRI acudirá al TEPJF ante resolución del INE contra Miguel Riquelme**
* **Marco Antonio Adame: Destitución de Fiscal Santiago Nieto**
* **Joaquín López-Dóriga: Salvador Cienfuegos consideró necesario adecuación al nuevo Sistema de Justicia Penal**
* **Trasladan a "El Tatos" a penal de Gómez Palacio, Durango**
* **Puigdemont se declara "presidente legítimo" de Cataluña, no pedirá asilo**

**Martes 31 de octubre de 2017**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 31/10/2017**

**HORA: 07:45**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Aflojan disciplina financiera a estados; podrán usar excedentes en gasto corriente**

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobó un dictamen promovido por las bancadas del Partido Revolucionario Institucional (PRI), del Partido Acción Nacional (PAN), del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y del Partido Verde (PVEM), que flexibiliza la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

El proyecto aprobado por gran mayoría de 22 a favor y tres votos en contra de los diputados del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), **Juan Romero** y **Vidal Llerenas**; y la diputada **Mirza Flores**, del Movimiento Ciudadano (MC), contempla permitir que los estados utilicen el 50 por ciento de sus recursos excedentes en gasto corriente.

La diputada **Flores Gómez** enfatizó que la norma por aprobar en el Pleno, genera preocupación por la falta de claridad para transparentar el uso del erario, que será utilizado en “bolsas poco transparentes”. En resumen, dijo la congresista del MC, “Es una invitación a endeudarse”.

Tras recordar que la ley vigente obliga a las autoridades a utilizar el 50 por ciento de sus excedentes en el pago de deuda, indicó que los cambios en cuestión abren la puerta a la utilización del recurso en proyectos sin previo análisis de costo beneficio, en espera de que se destine a brindar ayuda a los damnificados.

Sin embargo, reiteró, hay serias dudas respecto a que gobiernos endeudados, utilicen como pretexto el tema de los desastres naturales, para gastar de manera poco clara los excedentes.

El diputado **Romero Tenorio** advirtió que se está “echando por la borda” el control sobre deuda, ya que se “dará cancha libre” al uso de recursos de los estados.

Esto, al recordar que apenas en junio pasado, la Secretaría de Hacienda (SHCP) prendió los focos de alerta sobre el estado inmanejable de la deuda en 10 entidades, aunado a que anunció que Coahuila no podía endeudarse más.

**Llerenas Morales** dijo que la reforma era producto de los acuerdos del “Frente del Gasto Corriente”, conformado por los supuestos antagonistas del PRI, y por otra parte, del PRD y el PAN.

Al alertar sobre el “cambio mayor” a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades y Municipio, el legislador enfatizó que para temas políticos la oposición entre esas bancadas es drástica, pero al momento de hablar de dinero y del reparto del presupuesto, se convierten en “muy amigos”.

Señaló que la consecuencia de flexibilizar las leyes, será que las entidades tendrán más recursos y los podrían gastar, como ha ocurrido cotidianamente, de manera discrecional. Como ejemplo, recordó los casos de los ex gobernadores de Veracruz, **Javier Duarte**; de Chihuahua**, César Duarte**; y de Quintana Roo, **Roberto Borge**.

Al eliminar la obligación de que la mitad de los excedentes vayan a amortización de deuda, se quita a los gobernantes esa responsabilidad.

Dejar el remanente para el gasto corriente, apuntó Llerenas, en días pasados fue motivo de preocupación e incluso “llanto” porque los estados se endeudaban de manera excesiva y ahora, apuntó, se da la flexibilidad necesaria para que usen “casi libremente” el dinero público.

Sentenció que con ello, se pierde transparencia, se dará “manga ancha a estados” y posteriormente, no faltará quien salga a quejarse de los “Duarte’s y los Borge’s”.

En suma, lo que se provocará es un gasto corriente más elevado, menor transparencia y quejas por desfalcos millonarios a las entidades de la República, auguró.

Al fijar posturas, el diputado Justo Escobedo de la bancada del Partido Encuentro Social (PES), expresó sus reservas respecto a que los excedentes en los estados sean destinados casi por completo al gasto corriente.

Manifestó que “de por sí el aparato gubernamental está demasiado obeso”, por lo que el dinero público debería ser enviado a gasto de inversión y no a gasto corriente. Aun así, votó a favor.

El coordinador del Partido Nueva Alianza (PANAL), **Luis Alfredo Valles**, manifestó que la disciplina financiera es necesaria para mantener estabilidad en las finanzas, con transparencia y rendición de cuentas.

No obstante, respaldó la reforma que dijo, ampliará el margen financiero de estados, a fin de brindar atención oportuna en casos de desastres naturales; aunado a que hay suficientes mecanismos para conocer del financiamiento y cómo se utiliza. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 31/10/2017**

**HORA: 05:55**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**Urgen a elegir fiscal electoral; Osorio niega que el PRI busque imposición**

El secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, descartó que el PRI en el Senado de la República imponga el titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade).

“Hoy tienen enfrente los senadores de diferentes partidos políticos la decisión de poner al titular de la Fepade; creo que es importante llegar a un acuerdo rápido, en el que el PRI y el gobierno no serán obstáculo. No vamos a intervenir para querer poner a alguien. Yo creo que el PRI va a poner su propia voluntad para que se llegue a un acuerdo y con ello se tenga un fiscal que es importante para el proceso electoral”, expresó.

En entrevista con **Pascal Beltrán del Río**, para Imagen Radio, agregó que “incluso para el buen desempeño del proceso electoral se necesitan tener instituciones sólidas”.

Asimismo, negó que el gobierno federal haya tenido interés político en que se removiera al fiscal electoral: “El gobierno siempre tiene interés en que se fortalezcan las instituciones y cuando una institución tiene problemas o fallas, lo que más le conviene a la sociedad es que se pueda hacer lo conveniente”.

El secretario de Gobernación afirmó que **Santiago Nieto** “ya no estaba en condiciones” de desempeñar su labor ante la Fepade.

Aseveró que hubo una falla pública “respecto del desempeño de este fiscal y entonces la PGR no podía más que señalarlo y no podía más que tomar una acción al respecto”.

El asunto, agregó, se empezó a politizar, pues en otras ocasiones ya había sido señalado de filtrar información reservada.

“Hace un año precisamente, en el que no sólo era el Verde, luego el PRI, sino que hubo otros partidos que lo señalaron”, y creo que “ya no estaba en condiciones para enfrentar el actual proceso electoral”, recalcó.

La renuncia del procurador General de la República, **Raúl Cervantes**, y la destitución de **Santiago Nieto** en la Fepade afirmó que no se trató de un acto de casualidad, sino de “un acto de acciones que tuvieron consecuencias”, por lo que el encargado de la PGR, **Alberto Elías Beltrán**, que “es subprocurador, que conocía los temas de este fiscal, tomó una decisión inmediata”.

“Se trató de un proceso que ya había salido a la luz pública en la actuación del propio fiscal de la Fepade”.

Sobre si hay condiciones o posibilidades reales de nombrar a un titular de la Fepade, donde se necesitan dos terceras partes del Senado, Osorio Chong se dijo a la espera de que “las aguas regresen a su nivel”.

“Creo que todos van a estar interesados en que se resuelvan éste y otros temas”, para lograr acuerdos, porque, alertó, el que un espacio tan importante para el sistema quede sin titular, “no le conviene a nadie”.

“Es importante, agregó, que alguien que sea confiable para todos, esté ahí, por lo que debe haber prudencia y creo que sí se van a lograr, este y otros acuerdos”.

Mientras por un lado reconoció que ahorita no se puede nombrar un procurador, por el otro dijo que se debe nombrar un fiscal electoral.”

Caso Morena

A Morena ni a su líder **Andrés Manuel López Obrador** “les interesa el diálogo ni las instituciones”, afirmó **Osorio Chong**, al responder, por primera vez, a lo dicho por el político tabasqueño de que en el PRI, lo quieren “cepillar” y dejarlo fuera de la candidatura presidencial.

Ese, afirmó el titular de la Segob, es parte del “script que ya me sé”. A **López Obrador**, recalcó “no le gusta debatir, porque no tiene argumentos”.

“Él está acostumbrado a hacer este tipo de comentarios. No le gusta enfrentar una cámara, no le gusta enfrentar una entrevista, y está muy claro por qué”, dijo, al afirmar que a AMLO “no le gusta que nadie lo interrumpa, que nadie le pregunte lo incómodo, y no sabe contestar absolutamente nada sobre ningún tema”.

**López Obrador**, recalcó **Osorio Chong**, “pasa por esconderse a la imprudencia y a la falta de argumentos para poder enfrentar cualquier tipo de cuestionamiento”.

Por eso, agregó, “no le gusta sentarse, porque no hay argumentos; por eso no le gusta acordar, porque piensa en un país autoritario; en la forma en la que a él le gustaría gobernar y por eso no hace acuerdos con partidos políticos”.

Lo mismo que a su partido, Morena, agregó el funcionario, “no le interesa el diálogo, no le interesan las instituciones: están totalmente aislados de lo que, cuando han gobernado, han buscado. Las ocasiones que lo han hecho, y no, no hay interés de lograr un acuerdo cercanía, y yo lo lamento mucho”, afirmó.

Partidos

Sobre la postura de los líderes del PAN, **Ricardo Anaya**, y del PT, **Alberto Anaya**, que acusan al gobierno federal de “actos de persecución en su contra”, por casos de enriquecimiento ilícito, el primero, y de malversación de fondos el segundo, **Osorio Chong**, dijo que “no sólo en este tema, sino en otros, cuando sale algún medio nacional, estas y otras personas, inmediatamente señalan al gobierno”.

Pero, ironizó, “y cuando señalan al gobierno (en los medios) ¿también el gobierno lo produce?”.

“Yo quiero decir que, de ninguna manera, ni unas ni las otras”.

Dijo que cuando se ha señalado al gobierno, “lo que hemos hecho es responder, enfrentar, y explicar cuando ha lugar. No solamente deben ver una nota cuando les toca”.

A los dos **Anaya**, recomendó que “el deber es dar explicación oportuna a quien se debe enfrentar, para que no queden lagunas en la información”.

“No estamos atrás de ninguna nota, de ningún medio de información”, remató **Osorio Chong**.

Por otra parte dijo que la oposición no quiera “entrarle a temas torales”, pero él se sigue reuniendo con todos los partidos.

— ¿Incluso con Morena?

—En aras de quedar bien, me excedí. Y no. Con este partido no hemos tenido ningún tipo de diálogo, ningún tipo de cercanía, no les interesa.

El titular de la Segob aseguró que a la fecha la participación del crimen organizado no marca la pauta en los niveles de violencia que vive el país.

Manifestó que durante su comparecencia ante comisiones del Congreso les hizo ver que “no se acuerdan de las caravanas de camionetas, en calles y avenidas, no sólo de pueblos alejados de Chihuahua o Durango, sino en otras ciudades, enfrentamientos en parques e incluso en escuelas; todo eso ha dejado de suceder y han dejado de aparecer víctimas de la sociedad civil”.

Hoy, agregó, “los enfrentamientos son entre los grupos delictivos y las víctimas son entre ellos, pero eso no quiere decir que ha dejado de suceder. Y no lo justifica, pero son otras circunstancias”, afirmó.

“Hemos tratado de evitar esto para que la ciudadanía no tenga miedo de salir a la calle, en algunas regiones, en algunos municipios, focalizados, como en Tamaulipas, pero lo hemos logrado”.

Aunque dijo que hoy hay un gran respaldo “absoluto y de gran coordinación” con las autoridades estatales, y llamó a todos a asumir su responsabilidad.

Afirmó que está equivocado quien asegura que el hecho de que se continúe con la estrategia de descabezamiento de las células delictivas no sirve.

“Está equivocado quien señala esto. Nosotros no sólo hemos ido por las cabezas: hemos hecho un largo trabajo”; por ejemplo, dijo, cinco bandas importantes de robo de combustible, de los grandes cárteles, los tenemos ya detenidos”.

El encargado de la política interna del país dijo que para revertir los números de incidencia delictiva es necesario modernizar y formar instituciones policiacas sólidas a nivel municipal y estatal.

Modelo policiaco

“Aunque ya todo el mundo está en modalidad de campaña, se dijo esperanzado en que en el Congreso se debe insistir en la aprobación del nuevo modelo de seguridad interior y de policía, donde ambos son urgentes de aprobar.

Respecto de la incidencia reciente de agresiones y asesinatos de presidentes municipales, el secretario de Gobernación dijo: “Si no tienen ni siquiera capacidad para cuidarse ellos mismos, imagínate si tienen capacidad para cuidar a los ciudadanos”.

Puntos relevantes

El secretario de Gobernación habló sobre la relación con partidos, seguridad interna, sismos y el proceso electoral.

Sobre los partidos dijo que hay un diálogo constante, aunque con Morena no se puede hablar.

Negó tajantemente que el gobierno esté detrás de acusaciones contra dirigentes del PT y PAN, y los llamó a afrontarlas.

Lamentó que **López Obrador** no quiera debatir y no le interesen las instituciones.

Dijo que la actual violencia no está protagonizada por el crimen organizado y urgió al Congreso a aprobar las leyes de seguridad.

Afirmó que habrá recursos para damnificados por sismos. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 31/10/2017**

**HORA: 06:50**

**NOTICIERO: SDPNoticias.com**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: SDPNoticias.com**

**Aurelio Nuño comparece este martes ante el Senado**

Este martes, **Aurelio Nuño**, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP) comparecerá ante comisiones en el Senado de la República.

Los legisladores ya tienen concretado los temas que tratará el funcionario federal y son el estado de las escuelas del país, tras los sismos de pasado septiembre, así como la pretensión de mudar las oficinas de la dependencia al sur de Ciudad de México.

De acuerdo con La Jornada, **Juan Carlos Romero Hicks**, presidente de la Comisión de Educación, indicó que se ha solicitado un informe previo a **Nuño Mayer** sobre ese cambio del Centro Histórico a la delegación Coyoacán.

En el lugar, anteriormente estuvo el edificio Bancomer y la Desarrolladora Fibra Uno edifica actualmente el lujoso proyecto Mitikah, que tendrá un costo de 34 millones de pesos al mes de renta a la SEP, durante los próximos cinco años. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 31/10/2017**

**HORA: 05:44**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**INE apura al Senado a saldar designación; llama a consenso entre partidos**

Los consejeros **Marco Baños, Pamela San Martín, Enrique Andrade y Benito Nacif** urgieron al Senado el nombramiento del titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), al ser la encargada de la procuración de justicia en materia electoral.

Señalaron que es importante que la Fepade esté funcionando en sus mejores términos y que conserve sus características de autonomía de gestión e independencia.

En este sentido, el consejero **Benito Nacif** opinó que el nombramiento no debería ser unilateral, sino resultado de un amplio consenso entre partidos, y que una vez designado el nuevo fiscal, se respete el debido proceso en caso de remoción, porque el precedente de **Santiago Nieto** no puede repetirse.

“Necesitamos una Fepade con las características que tienen las autoridades electorales de este país, que son autonomía e independencia, y necesitamos que las garantías para el desempeño autónomo, independiente, de ese encargo, se refuercen, se mantengan y se respeten a lo largo de todo el proceso electoral”, apuntó.

El consejero **Marco Baños** lamentó que la salida de **Santiago Nieto** se haya dado de “una forma inusual, inadecuada para sustituir al fiscal”.

Esperó una designación rápida en la Fepade y que se den todas las garantías para revisar normativamente cómo se hacen estos nombramientos, los periodos que deben cumplir y, sobre todo, “cuáles son los esquemas de remoción”.

Por su parte, el consejero **Enrique Andrade** manifestó su confianza en que el nombramiento en la Fepade se resuelva pronto, pues la Fiscalía es parte del trípode, dentro de un proceso electoral, que es importante que funcione en los mejores términos, junto con el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Los consejeros fueron entrevistados antes del inicio de la sesión ordinaria de ayer, en la que, por cierto, se retiró el punto de acuerdo sobre los criterios para registro de candidatos, en el que se proponía una cláusula para proteger los derechos indígenas a ser candidatos en los distritos electorales con mayoría de población indígena.

CNDH ADVIERTE FALTA DE CERTEZA JURÍDICA

México carece de certeza jurídica ante la falta de un procurador General de la República, un fiscal electoral y uno Anticorrupción, aseguró la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

“Afecta mucho, porque habla de las debilidades de las instituciones. Lamentablemente esa debilidad se traduce en que se afecta la procuración de justicia cuando no tenemos Fiscalía General, Fiscalía Anticorrupción, ni fiscal de Delitos Electorales, cuando no tenemos magistrados Anticorrupción, desde luego que afecta la certeza jurídica de los mexicanos”, comentó **Luis Raúl González Pérez**, ombudsman nacional.

El pasado 16 de octubre, la Procuraduría General de la República (PGR) se quedó sin titular, por la renuncia de **Raúl Cervantes**.

INE apura al Senado a saldar designación; llama a consenso entre partidos

Consejeros subrayan la necesidad de no vulnerar la autonomía de gestión de la Fepade

Su lugar fue tomado por el subprocurador **Alberto Elías Beltrán**, de acuerdo a lo estipulado en los artículos 30 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, y 137, párrafo primero, de su Reglamento.

Cuatro días después, **Santiago Nieto** fue separado de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales. Además, no se ha nombrado al fiscal Anticorrupción del país, el cual tendrá un mandato de nueve años.

Representantes de partidos políticos, así como organizaciones e integrantes de la sociedad civil, aseguran que es necesario que el gobierno federal nombre a los titulares de la PGR, Fepade y la Fiscalía Anticorrupción, ya que se desconoce el avance en las investigaciones.

El pasado domingo, el dirigente nacional del PAN, **Ricardo Anaya Cortés**, consideró que México vive una crisis en materia de procuración de justicia, debido a que están acéfalas instancias de la Procuraduría General de la República (PGR) importantes durante el proceso electoral, como la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) y la Fiscalía Anticorrupción. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 31|/10/2017**

**HORA: 08:00 AM**

**NOTICIERO: Formula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Imposible abrir App para recabar firmas a todos los ciudadanos: INE**

El director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE), **Patricio Ballados**, aseguró que no será posible abrir a todos los ciudadanos la App para recaudar firmas de apoyo a los candidatos independientes como lo solicitó el aspirante presidencial, **Pedro Ferriz de Con.**

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva**, indicó que los candidatos o aspirantes deben ser mediadores entre los ciudadanos y el INE para proteger los datos personales de quienes expresen su apoyo.

Aseguró que la aplicación está funcionando de manera adecuada, que su uso se está normalizando y que ha aumentado el número de apoyos a los candidatos independientes tanto a la Presidencia, al Senado y a la Cámara de Diputados.

En ese sentido, indicó que la aplicación creció 158 por ciento, "se va normalizando, se triplicaron los apoyos", refirió el funcionario del INE, quien insistió en que no es posible abrir a los ciudadanos la aplicación para que el aspirante se haga responsable del vínculo entre las autoridades y la ciudadanía.

Cabe recordar que **Pedro Ferriz de Con**, quien aspira a ser candidato independiente a la Presidencia hizo la petición formal al INE de abrir la App a toda la ciudadanía y no limitarla a los representantes de cada independiente, además de que ha encontrado algunas fallas en su funcionamiento. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 31/10/2017**

**HORA: 08:01 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**PRI acudirá al TEPJF ante resolución del INE contra Miguel Riquelme**

El Partido Revolucionario Institucional (PRI), advirtió que acudirá a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por considerar que la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE), en la que señala que el candidato de la Coalición Por un Coahuila Seguro, **Miguel Ángel Riquelme** Solís, no reportó la producción de 84 videos que fueron difundidos en la red social Facebook, es ilegal y arbitraria.

A través de un comunicado el PRI, señaló que el Tribunal Electoral *“tendrá que enmendar la plana y hacer que se respete el derecho fundamental a un debido proceso”.*

Consideró que a pesar de los argumentos de cuatro consejeros electorales, los seis consejeros que integraron la mayoría*, “en una inexplicable urgencia y sin responder los cuestionamientos de sus compañeros, decidieron resolver el procedimiento, sin siquiera tener claridad sobre los videos que supuestamente se había omitido reportar”.*

Destacó que, después de una prolongada discusión, y como lo apuntó la consejera **Claudia Zavala**, la investigación que realizó la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, dejó más dudas que certezas, porque en el expediente no se había respetado el derecho a un debido proceso, y sobre este aspecto, la Sala Superior del TEPJF, ya había precisado los estándares que se deben cumplir tratándose de procedimientos de fiscalización, los cuales no se respetaron en este caso.

*“Peor aún, como lo hizo notar la consejera* ***Adriana Favela****, los videos que supuestamente se había omitido reportar, ya habían sido fiscalizados y validados por el propio Consejo General, al haber revisado la campaña del candidato a Gobernador postulado por la Coalición”,* señaló. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 31/10/2017**

**HORA: 05:46**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Marco Antonio Adame: Destitución de Fiscal Santiago Nieto**

**Marco Adame, colaborador:** El cese fulminante del fiscal especial para Delitos Electorales, el inédito debate en el Senado sobre su remoción, la discusión sobre el voto secreto que buscó imponer el PRI a toda costa y el repentino desistimiento del fiscal **Santiago Nieto** a objetar su remoción son acontecimientos controvertidos, inoportunos e inaceptables, que a tan sólo ocho meses de las elecciones enrarecen el clima electoral, debilitan a las instituciones fundamentales del sistema de justicia de nuestro país y ponen en riesgo la calidad democrática de las elecciones del 2018.

Hasta ahora un manto del opacidad cubre la inoportuna y desaseada destitución del fiscal, encargado de perseguir los delitos electorales, y en nada ayuda a la sospecha de que el cese fue con el fin de cubrir hechos graves de corrupción del exdirector de Pemex con la empresa Odebrecht durante la campaña presidencial del PRI de 2012.

Como puede advertirse nada más delicado para nuestro país y para la buena marcha del proceso electoral que debilitar a las instituciones encargadas de garantizar el desarrollo legal y legítimo del proceso.

Es muy preocupante tan sólo pensar que la remoción fue un acto autoritario de intervención del gobierno y su partido para hacerse de un fiscal electoral a modo, ante el riesgo de perder las próximas elecciones.

**Oscar Mario**, por si fuera poco, a la falta del fiscal Electoral, antecede la del fiscal general de la Nación y la del fiscal Anticorrupción, conformando así una triada autoritaria de omisiones y actuaciones que tiene en jaque al sistema de justicia de nuestro país y que representa un gravísimo riesgo para los derechos humanos, sociales y políticos de los mexicanos.

Por tal motivo el Senado debe agendar de inmediato la integración de una comisión para investigar a fondo estas maniobras y al mismo tiempo poner en marcha el mecanismo integral para elegir al fiscal General, al fiscal Anticorrupción y a un nuevo fiscal de la Fepade que garanticen la autonomía, transparencia y legalidad a un país agraviado por la injusticia, la corrupción, el abuso, la desigualdad y los fraudes electorales, antes de que sea demasiado tarde para mantener la estabilidad social, la gobernabilidad y la paz.

Se despide de ustedes **Marco Adame**. **Duración 2’39’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 31/10/2017**

**HORA: 06:27**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Joaquín López-Dóriga: Salvador Cienfuegos consideró necesario adecuación al nuevo Sistema de Justicia Penal**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** El comentario de **Joaquín López-Dóriga**.

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** Gracias, **Oscar Mario**, me da mucho saludarte como todas las mañanas, muy buenos días.

El secretario de la Defensa Nacional, el general **Salvador Cienfuegos**, consideró que es necesario una adecuación al nuevo sistema de justicia penal a fin de que los delincuentes que cometan delitos graves permanezcan en la cárcel y no salgan a la calle protegidos por la misma ley.

Consideró que es bueno el nuevo sistema de justicia penal, pero necesita un ajuste para que los jueces de acuerdo con la ley no dejen en libertad a los delincuentes como ha sucedido mucho y me han dicho eso es parte del costo del aprendizaje, pues qué aprendizaje tan caro, pero sobre todo tan injusto. **Duración 42’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Citarán diputados a titulares de la CNBV, Nacional Bancaria y Nacional de Seguros por actuación tras sismos**
* **Cierra filas Frente con Mancera para fondo de reconstrucción**
* **Comparecen ante Diputados funcionarios de SFP**
* **Diputados piden a PGR informe por cajas de seguridad decomisadas en Q.Roo**
* **Diputados piden solución a problemática de asentamientos en Campeche**
* **Promueve Braulio Guerra Urbiola quitar comisiones en Cajeros Automáticos**
* **Senado perfila “carpetazo” a objeción de destitución de Santiago Nieto**
* **Prevén lanzar el 7 de noviembre convocatoria para nuevo titular de Fepade**
* **Osorio Chong garantiza gobernabilidad a trasnacionales**
* **INE organizará tres debates presidenciales**

**31 de octubre de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 31/10/17**

**HORA: 14:59**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Citarán diputados a titulares de la CNBV, Nacional Bancaria y Nacional de Seguros por actuación tras sismos**

**Enfoque Noticias:** La Cámara de Diputados citará a los titulares de las comisiones Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y a la Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), para conocer su actuación tras los sismos del pasado mes de septiembre, anunció su presidente, **Jorge Carlos Ramírez Marín**.

“Es imprescindible que llamemos a cuentas a la CNBV y CNSF. Saber qué responsabilidad están asumiendo las aseguradoras, qué responsabilidad están asumiendo los bancos que dieron las hipotecas de los edificios que se derrumbaron”, sostuvo en declaraciones a la prensa.

Por supuesto, también conocer “qué responsabilidad están asumiendo las constructoras que adquirieron esos créditos”, agregó. El diputado presidente precisó que la invitación a los titulares de esas comisiones se realizará a través de la Comisión de Hacienda.

También explicó que las condiciones de los daños en la Ciudad de México, a raíz de estos temblores, “son absolutamente diferentes a las de Oaxaca, Chiapas o Morelos”.

Dijo que los habitantes de la Ciudad de México adquirieron sus predios en una condición diferente a los ciudadanos de Chiapas o de Morelos, “pues se cayeron departamentos, el que compra un departamento tiene una condición diferente al que se le cayó una casa en Chiapas; ahí le vamos a reconstruir en su propio terreno”.

Por lo tanto, “y sin ánimos de señalar ciudadanos de primera o de segunda”, va implicar una ingeniería y un diseño distinto.

“Hay una realidad y es que no podemos aplicar el mismo criterio de reconstrucción en Chiapas y el Distrito Federal. Entonces, tiene que abordarse con una visión diferente no puede ser unilateral”, destacó el diputado priista. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 31/10/17**

**HORA: 16:39**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**Cierra filas Frente con Mancera para fondo de reconstrucción**

*El Frente Ciudadano por México en la Cámara baja cerró filas con Mancera para crear un fondo nacional flexible destinado a la reconstrucción de infraestructura dañada por los sismos*

*VANESSA ALEMÁN Y TANIA ROSAS.-* CIUDAD DE MÉXICO. El Frente Ciudadano por México en la Cámara de Diputados cerró filas con el jefe de Gobierno capitalino, **Miguel Ángel Mancera**, para crear un fondo nacional flexible destinado a la reconstrucción de infraestructura dañada por los recientes sismos, además de inyectarle más recursos al Fondo de Capitalidad.

Diputados del PAN, PRD y MC recibieron en San Lázaro a Mancera, quien pidió cambiar las reglas del Fondo Nacional de Desastres (Fonden), para flexibilizarlas y crear una reserva nacional destinada a la reconstrucción adecuada de las zonas urbanas.

Creemos que debe ser un fondo flexible, que agilice la intervención, un fondo robusto con mayor capacidad financiera, adecuado para las zonas urbanas, porque las reglas que hoy están en el Fonden están hechas para zonas rurales, no para zonas urbanas y eso limita muchísimo la actuación que se pueda tener”, resaltó.

El coordinador de los diputados del PAN, **Marko Cortés**, adelantó que se comenzó la formación de un frente legislativo que impida que los recursos se utilicen de forma inequitativa entre las zonas afectadas.

“Nosotros, hoy sí le debemos decir al gobierno que el recurso debe de ir de forma equitativa, equilibrada para todas las entidades federativas y la Ciudad de México, sin distingos partidistas, y en esto estamos haciendo otro frente legislativo”, dijo.

“Yo, como coordinador de la fracción parlamentaria de Acción Nacional, le he expresado a nuestros 12 gobernadores que, mientras ellos no logren un cierre presupuestal adecuado con Hacienda, nosotros no estaríamos en condiciones de votar el Presupuesto de Egresos de la Federación”, añadió. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 31/10/17**

**HORA: 16:12**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**Comparecen ante Diputados funcionarios de SFP**

**Redacción:** En el marco de la reunión de dicha Comisión con funcionarios de la Secretaría de la Función Pública (SFP), la Diputada de Movimiento Ciudadano, **Claudia Corichi García**, dio cuenta junto a otros diputados, sobre algunos de los escándalos de corrupción más sonados en los últimos años.

Durante su intervención, los funcionarios encabezados por el Subsecretario de responsabilidades administrativas y contrataciones públicas de la SFP, **José Gabriel** **Carreño Camacho**, expusieron el avance en las investigaciones correspondientes a los casos conocidos como la “Estafa Maestra”, las contrataciones de PEMEX con la firma brasileña Odebrecht, la contratación de una plataforma pirata por parte de la petrolera, y finalmente sobre las irregularidades derivadas del socavón en el Paso Express de Cuernavaca.

Por su parte, la Diputada **Corichi,** quien encabezó las actividades, cuestionó a los representantes de la SFP sobre los contratos de Odebrecht y Pemex. **Corichi** preguntó en particular sobre la suspensión a los procesos contra 4 empresas y 2 representantes legales, que se ejecutó vía amparo otorgado por el Poder Judicial. “Es muy grave que el mismo Poder Judicial esté impidiendo que se combata a la corrupción”, condenó **Corichi.**

Además preguntó por qué de los dos funcionarios de Pemex a involucrados en estos procesos, no se había procedido con alguna suspensión, aunado al hecho de que se hicieran públicos los nombres, a lo que los funcionarios de la SFP, se limitaron a responder que no era posible revelar a los protagonistas de estos actos pero que seguían el proceso sobre ellos, a lo que la Diputada exhortó que los resultados sean prontos, sin sesgos.

El diputado perredista **Xavier Nava**, preguntó acerca de las investigaciones de la Estafa Maestra, en dónde aseguró “es inaceptable que no haya un funcionario de primer nivel sancionado por este escándalo”. Además, el legislador potosino, hizo ver que la SFP en su exposición había omitido las triangulaciones vinculadas a la SEDATU, por lo que solicitó mayor información al respecto.

Por su parte, el Diputado priista **Enrique Rojas**, señaló que, en el caso del socavón del Paso Express de Cuernavaca, es preocupante pues implica la seguridad y en su momento la vida de seres humanos, e instó a resultados efectivos y ejemplares.

Finalmente, el Diputado por Nueva Alianza **Pinto Torres**, se mostró preocupado por la labor de la SFP en materia de prevención de la corrupción y dijo que se trata de construir una nueva cultura contra la ilegalidad. **dlp/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 31/10/17**

**HORA: 16:44**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**Diputados piden a PGR informe por cajas de seguridad decomisadas en Q.Roo**

*El Pleno de la Cámara de Diputados solicitó a la CNDH que establezca las acciones idóneas para la protección de los derechos humanos de los afectados en Cancún*

*TANIA ROSAS.-* CIUDAD DE MÉXICO. El Pleno de la Cámara de Diputados pidió a la Procuraduría General de la República (PGR) un informe por el aseguramiento de mil 500 cajas de seguridad que rentan ciudadanos en Cancún, Quintana Roo, a la empresa First National Security, además, los legisladores pidieron a la CNDH que establezca las acciones idóneas para la protección de los derechos humanos de los afectados.

Se exhorta a la Procuraduría General de la República, a través de los órganos competentes, a ejecutar las acciones necesarias para garantizar el pleno acceso a los bienes de los ciudadanos usuarios de la persona moral First National Security en el municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, conforme a las medidas impuestas desde el pasado 09 de octubre de 2017 y de acuerdo en lo establecido en el Código Nacional de Procedimientos Penales”, destaca el punto de acuerdo que fue aprobado este martes por el Pleno de la Cámara de Diputados.

Se exhorta a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a establecer las acciones idóneas para la protección de los derechos humanos de los usuarios de los servicios prestados por la persona moral First National Security en el municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, conforme a las medidas emprendidas por PGR”, añade el punto que tuvo el respaldo de todos los grupos parlamentarios.

El diputado del PRI, **José Luis Toledo**, afirmó que los legisladores tendrán una reunión con autoridades de la Procuraduría para hablar al respecto, mientras que la panista **Patricia Sánchez** destacó que Cancún merece respeto y no es Venezuela.

Cancún merece respeto, somos mexicanos, no nos acerquemos de ningún motivo y por ninguna razón a pensar que estamos en Venezuela, exigimos respeto para Quintana Roo y para toda la República mexicana”. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 31/10/17**

**HORA: 14:14**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputados piden solución a problemática de asentamientos en Campeche**

La Cámara de Diputados, exhortó a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) a solucionar la problemática de asentamientos humanos irregulares en terrenos ejidales de Pomuch y Champotón, en los municipios de Hecelchakán y Champotón, estado de Campeche.

El Pleno aprobó en votación económica, como de urgente y obvia resolución, un punto de acuerdo que presentó la priísta **Adriana del Pilar Ortiz Lanz**, quien indicó que Campeche, como el resto del país, no ha sido ajeno al problema de la tenencia de la tierra y la necesidad de su regularización.

En esa entidad, se busca la regularización de 64 mil 973 hectáreas en los ejidos de Pomuch y Champotón.

La legisladora comentó que desde hace más de una década se ha solicitado reiteradamente la regularización de los asentamientos humanos existentes, sin que hasta la fecha se haya dado solución a esta problemática por parte de las autoridades competentes.

Dijo que en 2016 se gestionaron ante la Sedatu, de manera oficial, recursos para el pago de indemnización por la expropiación de 64 mil 973 hectáreas en los ejidos Pomuch y Champotón con motivo de su regularización, por la cantidad de 60 millones de pesos

Expresó su convencimiento de que, para avanzar en la solución definitiva de esta problemática, es necesario contar con la participación de todas las instancias y de todas las partes involucradas.

“En Campeche, hemos continuado promoviendo, procurando y privilegiando el diálogo y la voluntad de todas las partes para mantener el entorno social en calma, inclusive durante las manifestaciones en el estado y cuando han sido tomadas las instalaciones de la delegación estatal de la Sedatu”, expuso.

En tanto, el diputado del Verde, **Samuel Rodríguez** sostuvo que su bancada avala el punto de acuerdo a fin de brindar tranquilidad a más de mil 200 familias que hoy no cuentan con certeza jurídica respecto a su patrimonio. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 31/10/17**

**HORA: 14:55**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Promueve Braulio Guerra Urbiola quitar comisiones en Cajeros Automáticos**

**Sergio Perdomo, reportero:** Como parte del trabajo legislativo en el Congreso de la Unión, el diputado del Grupo Parlamentario PRI, **Braulio Guerra Urbiola**, presentó una iniciativa para reformar la Ley de Instituciones de Crédito a fin de eliminar las comisiones por retiro de efectivo con tarjetas de crédito o débito, cuando el cajero es distinto al banco que emitió la tarjeta.

A través de un video en Facebook, el legislador queretano comentó que “es injusto” que los cajeros te cobren comisiones al retirar dinero de un cajero que no es del mismo banco. “Cuando tú vienes a un cajero automático y quieras retirar dinero, que tengas la necesidad de retirar tu dinero, y que cuando lo saques tu tarjeta no sea del banco de ese cajero, pues te terminan cobrando, como tú sabes, 40 pesos, 37 pesos, 28 pesos, por una comisión […] esto no es justo”.

Por esto, presentó la iniciativa que “busca regular estas comisiones para que no te cobren nada por retirar tu dinero”, explicó el diputado, ya que según la presente iniciativa una persona que gana 1500 pesos y debe retirar dinero en un cajero que no sea de banco, al hacer 3 retiros en promedio por quincena estará perdiendo el 10% de su sueldo pagando comisiones.

En el tema, **Braulio Guerra** explicó que hay un gran número de ciudadanos que no tienen acceso a cajeros automáticos, o bien, tienen acceso a al menos un cajero que no necesariamente es del banco que emitió su tarjeta, refiriéndose a quienes viven en zonas rurales, pues al no tener una gama de cajeros de todos los bancos, forzosamente pagan una comisión al disponer de efectivo.

El diputado dio a conocer que México ocupa el tercer lugar con menos cajeros automáticos en una valoración de 21 países con 342 cajeros por cada millón de personas esto publicado en 2015 por el Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

“Hasta ahora, no existe un tope a las comisiones que se cobran por operaciones interbancarias, las tarifas están en el rango de 8 a 40 pesos y de los 7.50 a 12 pesos en consulta de saldo dependiendo de la ubicación y giro comercial donde estén instalados los cajeros automáticos”, además dijo que el argumento de los Bancos para cobrar comisiones consiste en “asegurar que estas comisiones sirven para incrementar el tamaño de la red y cubrir costos operativos pero que de 2008 a 2013 se observó un crecimiento de la red de cajeros automáticos de tan sólo 2.6 por ciento, así que esté argumento resulta ser poco efectivo en la realidad”. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 31/10/17**

**HORA: 16:12**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**Senado perfila “carpetazo” a objeción de destitución de Santiago Nieto**

**Alberto Morales, reportero:** El Senado de la República perfila dar “carpetazo” al proceso de objeción de la destitución del ex titular de la FEPADE, **Santiago Nieto** **Castillo,** cuyo plazo legal vence el viernes 3 de noviembre, debido a la falta de acuerdos entre los grupos parlamentarios.

El presidente del Senado, **Ernesto Cordero** (PAN), cerró la sesión de este martes y convocó hasta el próximo 7 de noviembre, cuatro días después de que vence el plazo para que la Cámara Alta objete o no la destitución.

No obstante, **Cordero Arroyo** dijo que por acuerdo de la Junta de Coordinación Política “en caso de que haya un acuerdo de la Junta que amerite que el pleno sesione en las próximas horas o en los siguientes días se convocará oportunamente a sesión de Cámara”.

Antes el PT en el Senado alertó que se pretendía realizar una trampa legislativa para abrir una sesión este día y prolongarla hasta el próximo martes.

El coordinador del PT, **Manuel Bartlett** dijo que ellos se mantenían con toda firmeza en su posición de que la objeción fuera discutida en la Comisión de Justicia, que comparezcan los involucrados y que se vote de manera abierta en el tablero electrónico. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 31/10/17**

**HORA: 17:04**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**0**

**Prevén lanzar el 7 de noviembre convocatoria para nuevo titular de Fepade**

*Emilio Gamboa, coordinador del PRI en el Senado, destacó que no van a dejar pendientes en este periodo ordinario que termina el 15 de diciembre; ‘tenemos tiempo para sacar las cosas’, dijo*

*ROBERTO JOSÉ PACHECO.-* CIUDAD DE MÉXICO. Luego de que el presidente de la Cámara de Senadores, **Ernesto Cordero**, citará para sesionar hasta el próximo martes 7 de noviembre, prácticamente se da por concluido el plazo y el procedimiento para que la Cámara Alta pudiera objetar la remoción de **Santiago Nieto**, ex titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade).

Tras prolongada reunión de los coordinadores parlamentarios del PRI, Partido Verde, PAN y PRD, el coordinador del Revolucionario Institucional, **Emilio Gamboa**, expresó que tras varias tentativas no se logró alcanzar un acuerdo que pudiera dejar satisfechas a todas las fracciones; sin embargo, dijo el político yucateco, “en la democracia a veces se logran acuerdos y a veces no, pero no pasa nada”.

En lo que sí estuvieron de acuerdo las cuatro bancadas, precisó Gamboa Patrón, es retomar la vida parlamentaria y a más tardar el próximo martes 7 de noviembre lanzar la convocatoria para la inscripción de aspirantes a reemplazar a Santiago Nieto al frente de la Fepade.

Si esto es a lo que estamos llegando cuatro grupos parlamentarios, hagámoslo así y no atropellemos a las instituciones; el Senado tiene su camino, tiene su ruta, no vamos a dejar de ninguna manera pendientes en este periodo ordinario que termina el 15 de diciembre y tenemos todavía tiempo para sacar las cosas”, comentó.

En relación con la insistencia de algunas fracciones porque comparezca el encargado del despacho de la Procuraduría General de la República, **Alberto Elías Beltrán**, para que esclarezca las razones de la remoción del exfiscal, el coordinador parlamentario priista dejó en claro que la ley no prevé la comparecencia de encargados de despacho, por lo que en todo caso podrá tener lugar una reunión de trabajo, pero sólo eso.

Por último y en relación con el tema del pase automático de la titularidad de la PGR a la Fiscalía General, Gamboa Patrón se dijo confiado en que este asunto pueda transitar por la colegisladora, la Cámara de Diputados, y que el Senado como cámara revisora en este caso pueda cumplir con sus responsabilidades. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 31/10/17**

**HORA: 15:19**

**NOTICIERO: La Jornada.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Jornada.com**

**0**

**Osorio Chong garantiza gobernabilidad a trasnacionales**

**Fabiola Martínez, reportera:** El Secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio** **Chong,** se reunió hoy con empresarios de las principales trasnacionales asentadas en el país ante quienes dijo que en México hay gobernabilidad y diálogo permanente con todos los sectores de la sociedad.

“El gobierno mexicano se encuentra dispuesto al diálogo abierto con el sector empresarial, pero también con representantes de partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil”, señaló.

Respecto al tema de seguridad, **Osorio Chong** destacó el apoyo federal a todos los estados, y mencionó la necesidad de avanzar en la profesionalización de los cuerpos de seguridad locales. Para ello es fundamental lograr acuerdos respecto del modelo de seguridad y a la Ley de Seguridad Interior, las cuales se encuentran en discusión en el Congreso de la Unión.

En cuanto a la reconstrucción de la infraestructura dañada por los sismos de septiembre señaló que los mexicanos han demostrado unidad y solidaridad para salir juntos adelante.

El encuentro fue con integrantes del Consejo Ejecutivo de Empresas Globales (CEEG) presidido por **Fréderic García** y los directivos de las principales empresas transnacionales que se encuentran en el país.

Ahí habló también de las reformas estructurales aprobadas este sexenio.

Puntualizó los retos y desafíos de la actual administración y la forma en que los empresarios se pueden sumar para trabajar coordinadamente para impulsar el desarrollo de nuestro país.

México, añadió, continúa su proceso de desarrollo, lo cual se debe a las transformaciones y a la aprobación de reformas estructurales que se han impulsado desde el Gobierno de la República, y puso como ejemplo la energética, la educativa y la de telecomunicaciones, las cuales son fundamentales para alcanzar el desarrollo que el país necesita. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 31/10/17**

**HORA: 19:26**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**INE organizará tres debates presidenciales**

*Aunque la ley obliga solo a dos, el consejero presidente Lorenzo Córdova dijo que serán tres, a fin de que permitan a la ciudadanía conocer a los candidatos en contextos de exigencia*.

*CAROLINA RIVERA.-* Ciudad de México. El Instituto Nacional Electoral organizará tres debates presidenciales el próximo año, los cuales se buscará que sean transmitidos por los principales medios de comunicación, aseguró el consejero presidente, **Lorenzo Córdova Vianello**.

Luego de inaugurar el Foro Internacional Debates Electorales: El Reto Hacia 2018, el presidente del INE reconoció que a pesar de que la ley sólo obliga a la realización de dos debates durante el periodo de campañas, el instituto acordó que sean tres.

Ello, dijo, en función de que el periodo de promoción que tendrá cada uno de los candidatos es de tres meses y resulta deseable que durante cada mes puedan realizarse este tipo de ejercicios que fortalecen a la democracia.

Por lo que aseguró que ya sostienen pláticas con las principales cadenas de televisión públicas y privadas para que este tercer debate pueda ser de un formato más ágil, menos acartonado para que resulte atractivo para su difusión.

"Estoy convencido que se puede construir una confluencia de intereses porque todos quieren contribuir y nadie está en la lógica de boicotear el próximo proceso electoral, nos va la recreación de la democracia en ello y estamos construyendo condiciones para que la interlocución permita que todos los debates sean transmitidos por los principales medios de comunicación", puntualizó.

Córdova Vianello destacó la importancia de los debates en la medida en que sean los propios candidatos los que establezcan su propia estrategia de cara a los ciudadanos y que los contenidos de campañas y promocionales son responsabilidad de los propios candidatos, lo importante es que existan los espacios para que se den esos dichos de cara a los ciudadanos, al ser un elemento fundamental para el robustecimiento de la democracia.

En este sentido se pronunció en contra de establecer un formato solo para televisión o sólo para las redes sociales, ya que no existe una incompatibilidad y lo que trabaja la autoridad electoral es que sean atractivos y una fuente primordial de información, pero sobre todo que sean difundidos. *Jam/m*